



TÉRMINOS Y CONDICIONES

ZONA FUTBOLERA DEL CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL

PLAZOLETA FUENTE

1. Generalidades:

La Zona Futbolera estará disponible del 20 de junio al 15 de julio de 2024.

El acceso a la Zona Futbolera está condicionado a la presentación de facturas de compras de cualquier marca del centro comercial ciudad tunal realizadas en el mes de junio de 2024 por un valor igual o mayor a **\$100.000 COP**.

2. Requisitos de Ingreso:

Los visitantes deberán presentar en la entrada a la Zona Futbolera facturas de compras del mes de junio de 2024 con un valor igual o mayor a \$100.000 COP.

Cada factura permitirá el ingreso del titular más tres (3) acompañantes.

Los niños menores de 10 años no serán contados dentro del límite de acompañantes.

3. Horario de Funcionamiento:

La Zona Futbolera abrirá sus puertas una hora antes del inicio del primer partido del día.

Para cada partido, el visitante deberá presentar la factura correspondiente a la compra realizada en junio de 2024, con un valor igual o mayor a \$100.000 COP.

4. Condiciones de Uso:

Los visitantes deben comportarse de manera respetuosa y seguir las instrucciones del personal de seguridad y organización en todo momento.

No se permite el ingreso de bebidas alcohólicas ni sustancias ilegales.

El Centro Comercial Ciudad Tunal se reserva el derecho de admisión y permanencia en la Zona Futbolera.



5. Responsabilidad:

El Centro Comercial Ciudad Tunal no se hace responsable por cualquier pérdida, daño o perjuicio sufrido por los visitantes durante su estancia en la Zona Futbolera.

Los padres o tutores son responsables del cuidado y vigilancia de los menores de edad que ingresen a la Zona Futbolera.

6. Modificaciones y Suspensión:

El Centro Comercial Ciudad Tunal se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento, así como de suspender temporal o definitivamente la Zona Futbolera por motivos de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia que lo amerite.

7. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

Al presentar sus facturas para el ingreso a la Zona Futbolera, los visitantes autorizan al Centro Comercial Ciudad Tunal para el tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Los datos recolectados serán utilizados únicamente para fines relacionados con la gestión de la Zona Futbolera y futuras actividades promocionales del centro comercial.

Los visitantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida al Centro Comercial Ciudad Tunal.

8. Contacto:

Para cualquier consulta o información adicional, los visitantes pueden dirigirse al punto de información del Centro Comercial Ciudad Tunal o comunicarse a través de los canales de atención al cliente del centro comercial.

Centro Comercial Ciudad Tunal

Fecha de Emisión: 19 de junio de 2024